

Siendo las 12:30 horas del día 20 de febrero de 2020, se reúne la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) *Aprobación, si procede, de actas anteriores.*

La comisión aprueba el acta anterior por unanimidad.

2) *Informe del Coordinador.*

Se han enviado las encuestas de satisfacción sobre las prácticas a los alumnos de la primera convocatoria del curso 2019/2020 y se está procediendo al análisis de las respuestas de los de la tercera convocatoria del curso anterior.

Siguiendo la dinámica de los días anteriores, se propone la fecha de la siguiente reunión de la Comisión de Prácticas Externas para el próximo 16/5/2020, una vez finalizada la segunda convocatoria del curso 2019/2020.

Se informa sobre la tramitación de las prácticas y tutores de la segunda convocatoria del curso 2019/2020, recordando que el procedimiento utilizado es el mismo que en los años anteriores en base al número de alumnos de cada grado que van a hacer las prácticas.

Se informa igualmente de una incidencia que se viene repitiendo en las últimas convocatorias. Debido al proceso establecido para la evaluación de los alumnos, ciertos tutores de las empresas se vienen demorando en el envío de la evaluación que tienen que efectuar a los alumnos en prácticas. Debido a que el procedimiento establecido precisa que primero evalúe el tutor de la empresa y que este le facilite la nota al tutor de la universidad, y dado que en la aplicación de evaluación por parte del tutor de la universidad se pide la nota de evaluación del tutor de la empresa, la evaluación final del alumno y el cierre de las actas de todos los alumnos queda en manos de la evaluación del tutor de la empresa. Se vienen produciendo casos de reiteradas demoras en dicha evaluación, demorando el cierre de las actas en algunos días.

Otro problema que se viene repitiendo es la imposibilidad de los profesores tutores de acceder de manera ágil a la calificación del tutor de la empresa, dándose casos en los que dichos tutores, aun habiendo evaluado a sus alumnos en prácticas, han olvidado comunicar dicha nota al profesor tutor, produciéndose el consiguiente retraso en el cierre de las actas,

dado que dicha nota no es accesible a los profesores tutores y si es imprescindible para que éstos puedan efectuar su evaluación.

3) *Evaluación de las prácticas de la primera convocatoria del curso 2019/2020.*

Se analizan y cotejan las actas de las prácticas de la primera convocatoria, no existiendo ningún suspenso en dicha convocatoria.

No existe ninguna incidencia reseñable al respecto, más allá de las citadas en el informe del coordinador.

La Comisión ratifica la calificación final de las prácticas.

Se comentan las incidencias de los alumnos, de los tutores académicos y de los tutores colaboradores.

4) *Ruegos y preguntas*

El profesor Antonio Hidalgo Mateos solicita que se revise el proceso de evaluación de los tutores de las empresas y del tutor de la universidad en aras de que el cierre de las actas no que supeditado a un elemento externo a la universidad.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 12:40 horas.

Miembros de la Comisión que asisten


Coordinador: Héctor V. Jiménez Naranjo
hectorjimenez@unex.es

Secret.: Antonio Hidalgo Mateos
ahm@unex.es

Vocal: Yolanda García García
ygarcia@unex.es

Vocal: Adelaida Ciudad Gómez
adelaida@unex.es

Vocal: Rocío Blanco Gregori
rblanco@unex.es